



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2015. (35)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y quince minutos del día dieciséis de octubre del año dos mil quince, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. David VAZQUEZ GARRIDO y D. Luís Ángel PEREZ SOTELO, pertenecientes al Partido Popular; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ, D. Mario SIMÓN MARTÍN y D. Juan José LERONES GONZÁLEZ (Se incorpora en el punto de urgencia) pertenecientes a Ciudadanos-C's Palencia; D^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia. Asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D^a Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora. No concurrió, habiéndose excusado, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2015.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2015.

2.- LICENCIAS DE OBRAS.

2.1 Bragoca S.L., para la construcción de 3 viviendas y local comercial en Calle Mayor, nº 45.

3.- LICENCIA DE OBRAS Y AMBIENTAL.

3.1 Panfer Camiones y Autobuses S.L.L. para campa para lavadero y aparcamiento de vehículos en Calle Los Plateros Nº 4, P-150 del Polígono San Antolín.

URGENCIA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 89 del Reglamento Orgánico, el Ilmo. Sr. Alcalde concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del día, y antes de pasar al turno de Ruegos y Preguntas, sometió a votación la declaración de urgencia de los asuntos que se detallarán, acordándose, por mayoría de siete votos afirmativos (PP:3; Ciudadanos C's Palencia: 3; PSOE: 1), registrándose una abstención de

Ganemos Palencia, y en consecuencia respetándose el quórum de mayoría absoluta, incluir en el Orden del Día el siguiente:

❶ **Aprobación de la Memoria Valorada de Acondicionamiento Tramos de los Caminos Viejo de Husillos y Carreladrones.**

Vistos los informes unidos al expediente y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Obras y Servicios, la Junta de Gobierno Local, acordó **NO APROBAR** la Memoria Valorada de Acondicionamiento Tramos de los Caminos Viejo de Husillos y Carreladrones, redactado por el Ingeniero T. de Obras Públicas Municipal, con un presupuesto total de 154.989,13 € y un plazo máximo de ejecución de quince días, contados a partir de la firma del Acta de comprobación del replanteo.

3.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y seis minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.